



LA DIPUTACION

LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL

Sobre el pleito de las láminas del Hospital contestan aquellos empleados al sueldo ordinario publicado en este periódico, en la siguiente forma:

Sr. Director de El Liberal.

Muy señor nuestro: Rogamos a V. la inserción de las presentes líneas en las columnas de su popular diario para poder justificar nuestra actitud ante la injusticia y desconsideración en que se nos tiene, por parte de quien debiera atendernos mejor que se nos atiende...

Al expresar nuestras justas quejas en las redacciones de los periódicos de esta localidad, no dijimos, ni estuvimos en nuestro ánimo decir, pues siendo así hubiéramos mentado, que havamos cobrado cinco meses del año 1906. Nada de eso. Nuestras manifestaciones fueron: que hemos cobrado siete meses, y que, si nos privan del importe de las láminas últimas, que nos las que reclamamos, por corresponder al cuarto trimestre del año anterior, entonces nos quedarían por cobrar de dicho año pasado cinco meses...

No dudamos que una torcida interpretación de nuestras palabras, habrá sido la causa para que esa eparsa que tiene motivos para conocer con certeza los pagos hechos por la Diputación, se haya apresurado a hacer esa rectificación que hace en El Liberal correspondiente al día 2 del corriente.

Permítasenos glosar algo de esa nota: «...Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de cierto sueldo...» Ninguno de nosotros ha dicho, ni ha podido decir, que solo hayan cobrado los empleados de corta sueldo del importe de tales láminas; solamente se manifestó, a preguntas del director de un periódico local, que los sueldos oscilaban entre 15 y 60 pesetas, aparte del descuento consiguiente, con referencia a los que nos hallábamos presentes.

Desde que los empleados del Hospital venimos cobrando cada trimestre del importe de las referidas láminas (ya trae fecha) la última paga siempre se nos ha satisfecho del primero al quince de Febrero, por ser cuando han estado de vuelta de Madrid para su cobro en el Banco de España. Claro está, que al cobrar el último trimestre (dos meses no tres), del año que finaliza, en el mes de Febrero del año siguiente, resulta que si llegáramos a cobrar los doce meses del nuevo año, con los dos que en Febrero hablamos cobrado del año anterior, nos resultaba un año de catorce meses, y... ¡cobrados!!

Esto es lo que quiere decir el redactor ó inspirador de esa nota publicada; y lo dice, pero no resulta según dicha nota lo explica. Prueba al canto.

En Febrero de 1906 cobramos dos meses del importe de las láminas correspondientes al último trimestre del 1905. Después se han sucedido el primero, segundo y tercer trimestres del año 1906, que, a dos meses por cada trimestre que hemos cobrado, resultan seis meses. ¡Más claro!

En Navidad, se nos abonó por la Diputación uno mensualidad, la correspondiente al mes de Julio de aquel mismo año de 1906; véase si resultan los siete meses que nosotros decimos ó los nueve que la mencionada nota intenta justificar.

Si alguna duda hay en todo lo dicho, que nos muestren nóminas que acrediten que los empleados del Hospital hemos cobrado nueve meses correspondientes al año 1906...

Item más. Dice El Demócrata, en su número del 2 del corriente, y entre otras cosas, que existen unas láminas, cuyos intereses están destinados a las atenciones del establecimiento, y claro es que entre las mismas deben figurar como pre-

ferentes el alimento de los enfermos, adquisición de medicamentos y de cuantos útiles son necesarios, etc. etc. ¿Cómo entonces se nos ha pagado siempre sólo a nosotros del importe de dichas láminas? Y decimos que sólo a los empleados se nos ha pagado, porque, según se nos ha dicho muchas veces por conducto de la dirección del establecimiento, ha habido ocasiones en que no ha bastado el importe de dichas láminas para pagar, y se ha tenido que recurrir a la Diputación en demanda de un piquillo...

La Diputación acordó destinar el importe de las láminas pertenecientes a dicho establecimiento (Hospital) y la parte que le correspondía en el prorrateo que se haga de la suma que por contingente provincial ingrese el Municipio de esta ciudad...; pero fué desde primero del año 1907, y no para todas esas atenciones, sino para pagar el nuevo requestrado establecido para los enfermos en el Hospital, requestrado que... punto.

Del requestrado, como ya hemos molestado hoy bastante su atención, hablaremos otro día, contando con la benevolencia de usted... Ya haremos ver la diferencia que existe del requestrado en teoría, al llevarlo a la práctica, para que se vea lo que se quiere pagar, sin ser digno de ello, con lo que tan en justicia nos pertenece.

Perdón, señor director, por las molestias que le hayamos podido causar, y cuenta siempre con el agradecimiento de sus afines.

José Jiménez Lorca.—Miguel Martínez.—Francisco Hernández.—Pedro Abellán López.—Antonio López.—Pedro López.—Pedro Martínez.—Pedro Boluda.—Juan López.—Enrique de San Nicolás.—Juan Vera.—José Antonio Abenza.—Antonio Molina.—Manuel Hurtado.—Juan de Dios Molina.—Manuel Rex.—Aniceto Cánovas.—María Martínez.—Carmen Martín.—Juan Gabarrón.—A ruego por no saber firmar, Miguel Martínez.

LA TRASATLANTICA

Buen proppósito Madrid 5 (12 t.) El Gobierno ha examinado detenidamente la subvención que viene disfrutando la Compañía Trasatlántica desde la pérdida de las colonias y que tan combatida ha sido en las Cortes todos los años al discutirse los presupuestos.

Acordó remunerar solo los servicios que realmente preste la citada Compañía.

MULA

A la edad de 85 años ha dejado de existir la que en vida fué virtuosa señora D.ª Rosa Sánchez Marín, viuda de don Luis Dato, tío carnal del exministro D. Eduardo, actual presidente del Ayuntamiento de Madrid. Las cintas del lujoso féretro han sido llevadas por los señores D. Manuel García Zapata, D. Domingo Martínez, D. Jerónimo Zapata y D. Miguel Artero, y en la presidencia y acompañamiento nutridísima concurrencia de todas las clases sociales, siendo una de las manifestaciones más grandes que hemos visto, prueba de las muchas simpatías que en vida gozó la finada.

A sus hijos D. Carlos, D. José y doña Catalina, hijos políticos y demás familia, damos el más sentido pésame. En la misma tarde se efectuó el de D. Manuel Coso Llanos, persona que por sus buenas condiciones ha sido sentidísima su muerte, demostrando el nutrido acompañamiento el pesar por tan buen señor. Llevaren las cintas, D. Cristóbal Zapata García, D. Manuel Ferrer, D. Francisco López Lamarca y D. Pedro L. Blaya.

A su viuda D.ª Encarnación Dato Bodega é hijos, los manifestamos que somos participes del dolor que sientan.

Bien venidos Hemos tenido el gusto de saludar a D. Manuel Llanos y D. José Maurandí, los que han permanecido en Alicante el tiempo que ha sido gobernador nuestro paisano D. Carlos Valcarlos, el primero como amigo y el segundo como inspector.

A otra, que esta ya pasó. 3 de Febrero.

EN SEVILLA

GRAN INCENDIO

Pérdidas importantes Sevilla 5 (12:15 t.) En la fábrica de aceite que tiene en esta capital Luca de Tena, se declaró un terrible incendio.

El devastador elemento hizo presa rápidamente en todos los departamentos. Después de grandes esfuerzos de los bomberos y autoridades se logró dominio y extinguir.

Las pérdidas son de gran consideración. Se hacen ascender a un millón de pesetas. No hubo desgracias personales.

TRIBUNALES

DOS HOMICIDIOS

A los once menos cuarto se constituyó el tribunal de la Sección primera y compareció ante los jueces populares el procesado Diego Sánchez Martínez, acusado del delito de homicidio en la persona de José López, hecho que tuvo lugar en la forma siguiente:

El hoy procesado Diego Sánchez Martínez (a) Balsas era guarda jurado de la hacienda denominada «Los Cuadros» y supo que en dicha finca había estado cazando una noche del mes de Abril último José López Lluente, el que en la mañana del 7 sorprendió también cazando con otros tres, no pudiendo conocer a todos; en la tarde del día 8 del expresado mes, con otros estuvieron en una taberna José Lafuente y el Diego Sánchez Martínez, al regresar de ella iban en una tartana y cuando faltaba poco para llegar a una vereda que conducía a la casa del José López, empezaron a discutir sobre la caza del día anterior...

Estima el fiscal que los hechos constituyen un delito de homicidio sin circunstancias y procede imponerle la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas é indemnización de 3 000 pesetas.

El Sr. Martínez Moyá, defensor del acusado, dice que concurre en favor de su defendido, la eximente 4.ª del artículo 8.º del código penal.

Después de practicadas las pruebas, el abogado fiscal señor Feitu, sostuvo sus conclusiones provisionales y la defensa también elevó a definitivas las suyas, suspendiendo el presidente Sr. Gironés el acto hasta hoy a las nueve y media en que empezará con el informe del fiscal.

En la Sección segunda se constituyó

el tribunal del jurado para juzgar a José Sánchez Peñas, acusado de delito de homicidio, restando el representante de la A. y, que lo es el abogado fiscal sustituto D. Luis Llanos, en su escrito de conclusiones definitivas, los hechos en esta forma:

En la noche del 13 de Julio del año 1906, cuestionaron en el sitio llamado las Alayatas de Mazarrón el procesado José Sánchez Peñas y el interfecto Fernando Ayala. Este dió a aquél un paño en la espalda, se cogieron luchando a brazo partido, y como el procesado notara que en la cintura llevaba el Fernando Ayala una faca, se la quitó y con ella le infirió una lesión en el vientre que le produjo la muerte al siguiente día.

El fiscal califica los hechos de un delito de homicidio con la circunstancia atenuante 4.ª del artículo 9.º del código penal, ó sea la de provocación ó amenaza adecuada y pide se le imponga la pena de diez años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas a los herederos del interfecto.

La defensa, que está a cargo del señor Llanos, niega los hechos diciendo que su patrocinado obró dentro del artículo 8.º circunstancia 4.ª, precediendo por tanto su absolución.

En oportuno estado del juicio el Jurado dió la razón a la defensa.

En su consecuencia el tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado José Sánchez Peñas con todos los pronunciamientos favorables.

Una solarización

Por una comisión de jurados de los que ahora actúan en la Audiencia se nos ruega hagamos constar que en la causa por violación del juzgado de Totana no ha intervenido ningún individuo de Mazarrón.

ALCANTARILLA

EL NUEVO ALCALDE

En este pueblo siguen los partidos políticos de perfecto acuerdo.

Uno a otro se facilitan los puestos y cada cual ocupa el que le corresponde.

El alcalde liberal presentó la dimisión en cuanto subió al poder el partido conservador.

El Ayuntamiento se la aceptó nombrando a D. Diego García, conservador.

En elecciones tiempos hay riñas: conocen el juego de la política.

LAS FIESTAS DE ABRIL

OTRA RENUNCIA

Señor director de El Liberal. Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al señor alcalde D. Antonio López Gómez la adjunta carta dimitiendo mi cargo de presidente de la comisión organizadora del Coso Blanco para las próximas fiestas de Abril y desando que el público en general dé el verdadero sentido a mi dimisión.

El Sr. Martínez Moyá, defensor del acusado, dice que concurre en favor de su defendido, la eximente 4.ª del artículo 8.º del código penal.

Después de practicadas las pruebas, el abogado fiscal señor Feitu, sostuvo sus conclusiones provisionales y la defensa también elevó a definitivas las suyas, suspendiendo el presidente Sr. Gironés el acto hasta hoy a las nueve y media en que empezará con el informe del fiscal.

En la Sección segunda se constituyó

solamente imposible aceptar tan honrosa misión.

Ruego de su amabilidad haga presente mi agradecimiento a los señores que se dignaron acordarse de mí, y en el interin queda de V. affmo. s. s. q. s. m. b., Marqués de Peñacerrada. Murcia 4 de Febrero de 1907.

BILBAO

Bisecular y militares. Temor de secórrsiones.—Precauciones

Madrid 5 (11 m.)

Se teme ocurran graves desórdenes en esta capital.

El motivo de ello es que los bizcaitanos, algunos de los cuales son separatistas, profusieron gritos antipatrióticos en actos públicos.

Esto, según parece, ha molestado a la oficialidad de la guarnición, la que se halla dispuesta a obrar energicamente para castigar los delitos contra la patria.

El gobernador ha adoptado grandes precauciones y se ha puesto de acuerdo con el gobernador militar con el fin de prevenir los graves sucesos que se temen.

Ambas autoridades se proponen castigar severamente todos los ataques a la patria para impedir que los militares, justamente indignados, se tomen la justicia por su mano.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

CARTAGENA, MURCIA, LONGA LA-UNION, ABULIAS, ORIHUELA Saldo anterior Ptas. 5.512.660'73 Imposiciones durante la semana 222.956'47 Suma 5.735.617'20 Reintegros 241.528'21 Saldo Ptas. 5.494.088'99 Cartagena, 4 de Enero de 1907.

LA VEDA

AVISO A LOS CAZADORES

El gobernador civil publicará en breve una circular relativa a la veda.

Entre otras disposiciones, las más importantes, son:

- 1.ª Que siendo en esta época la caza de perdiz con reclamo la de efectos más devastadores, por lo mismo debe ser perseguida con todo cuidado, mirando con presente predilección este servicio por la importancia que entraña. 2.ª Que denuncien ante los jueces municipales a los que destruyen los nidos de perdiz y los demás de caza menor como así mismo lo harán los empleados de consumos y los agentes de policía urbana a los que falten a lo dispuesto en el art. 25 de la ley. 3.ª Que las empresas de ferrocarriles se abstengan de transportar durante el período de veda, aunque proceda de propiedad particular. La veda empieza el 3 del mes actual y dura hasta el 31 de Agosto.

EN VIGO

TERRIBLE CRIMEN

(POR TELEGRAMA) Cincismo de los asesinos Vigo 5 (11 m.)

La prensa de esta capital dá cuenta de un terrible crimen que ha causado gran indignación en el vecindario.

Al regresar de una romería una madre con su hija y el novio de ésta, los dos últimos asesinaron a aquélla porque no veía con buenos ojos el noviazgo.

Los asesinos, con gran cinismo se marcharon juntos y se acostaron a dormir en la casa de la interfecta.

Fueron detenidos, contando su delito. La indignación del vecindario es grande, especialmente contra la hija.

EL CARRO DE LOS MUERTOS

ORDEN DEL GOBERNADOR

En vista del artículo que publicó El Liberal hace pocos días relatando el espectáculo que ofrecía el servicio de conducción de cadáveres en Murcia, ha dirigido un oficio al presidente de la Diputación exhortando su celo para que se corrija y sea hecho en las condiciones debidas.

Vemos con gusto que el Sr. Barroso toma buena nota de las reclamaciones que hace El Liberal, que como siempre se hace eco de lo que es justo y de aquello que merece ser corregido.

VIDA RELIGIOSA

VENA Y ALUMBRADO.—Día 6 en las Capuchinas, por los señores marqueses de Ordoño.

Mañana en las Carmelitas. SANFONAL.—Día 6, Santa Dorotea, virgen, y Santos Antoliano, Teófilo, Saturnino y Vedasto.

EN LAS CAPUCHINAS. La novena de San Carlalampio a las cuatro y media de la tarde, estando manifiesto su Divina Majestad.

EN SANTA EULALIA.—Por la noche al toque de oraciones la novena de la liturgia. Los días 10 y 12 será por la tarde a las tres.

CARTERA DE MURCIA

Pará el día 6 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Continuación de la vista de la causa del juzgado de la Cathedral, seguida por homicidio, contra Diego Sánchez Martínez. Defensor señor Martínez Moyá; procurador señor Crespo Ros.

Sección segunda.—Una de Totana por homicidio, contra Pedro Vera García. Defensor señor Alcazar; procurador señor Valero.

Las Palomas: Vino Clarste, Almería y Blanco Pardo, Calle Aguderos

Hospital

Ha ingresado en el hospital Julián Díaz Peñalver, de 22 años de edad, vecino de Benijáfan, con un tiro de perdigon en la parte interior de la región occipital, que se lo disparó un vecino por anteriores resentimientos.

El estado del herido no era al parecer de gravedad.

PRESTAMOS Victorio, 44.

Memoria

Hemos recibido la Memoria leída en la junta general de accionistas de la Sociedad del Banco de España en Murcia celebrada el domingo último.

Según la Memoria, las utilidades obtenidas en el pasado año por esta sociedad ascienden a 34372 pesetas más que las que tuvo en 1905.

SOMATOSE

contra la clorosis

De regreso

Ha regresado de Madrid al distinguido letrado D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel.

La verdadera causa de la piel ajada, demacrada ó arrugada, así como de los granos, sabañones, grietas y muchas otras irritaciones, es la falta de circulación de la sangre por el cutis que obedece muchas veces a la anemia, otras al calor ó al frío, y muchas al abuso de grasas cremas y aguas artificiales.

Por esto es importantísimo el nuevo descubrimiento por eminentes médicos que los elementos naturales de la Crema Iolima dan a ésta virtudes verdaderamente únicas. La Crema Iolima tiene una acción rápida y eficazísima sobre la circulación de la sangre, excitándola

CAROLINA INVERNIZIO

LAS HIJAS DE LA DUQUESA

—¿Cómo conociste a la señora Mirra?—dijo dirigiendo a su hija una mirada escrutadora. —Era su vecina de casa.

—¿En la vía Montebello? —Sí, señora.

—¿Qué tal mujer te ha parecido? —Muy ligera y extravagante, pero de buen corazón. Sin embargo, no iba muy de acuerdo con su hijo, porque éste tenía ideas bien distintas de ella.

La señora Valeria se desahogaba a menudo conmigo... antes...

Nieves se interrumpió; inclinó la cabeza en las rodillas de la condesa. Le había surgido el recuerdo de aquel día en que la antigua comediante le enseñara el papel escrito por Tancredo, y su memoria volvía a la visita hecha a la iglesia de San Máximo para conocer a la muchacha que había inspirado tan grande compasión al joven.

Recordaba del mismo modo lo atormentado que quedó aquel día su alma, sintiendo en su corazón la necesidad de amar y la simpatía, respeto y admiración que sintió en seguida por la condesa y su hija. Y su capricho por Tancredo se había desvanecido en el acto, mientras se prometía no interponerse en el camino de aquellos dos corazones que se comprendían, que eran dignos el uno del otro.

Pero en el momento de revelar el secreto del joven, Nieves era asaltada por un temor pueril: dudaba.

—¿Habrá hecho bien ó mal? ¿Cómo acogería Alicia su confidencia? Si la condesa se ofendía en su orgullo, en su afecto de madre, ¡qué luchas y sufrimientos para Tancredo, para todos!

—¿Y qué?—preguntó Alicia acariciando sus trenzas con la blanca mano —¿por qué no hablas? Nieves levantó la cabeza.

—Temo, señora—respondió con sencillez— molestarlo y hacer daño a Tancredo.

Estas palabras no hicieron más que aumentar la ansiedad de Alicia.

—Me asustáis mucho si calláis—contestó con viveza.—¿Acaso Tancredo ha cometido alguna acción que le deshonre y altere la fe que tengo en él? —¡Oh! No, no. Tancredo es el más noble corazón de hombre que he conocido... sería incapaz de una bajeza, de una maldad.

Aquel elogio espontáneo en la boca de Nieves conmovió a la condesa, comprendiendo la infinita delicadeza de aquella.

—¿Qué querías, pues, decirme de él? —Os hablaré con franqueza, señora; como sois buena no queréis hacerle daño y guardaréis el secreto de mi confidencia.

—Te lo prometo.

—Gracias, señora.

Y la joven emprendiendo de nuevo su relato contó a la condesa el descubrimiento de Valeria, lo que ambas habían pensado para conocer el ideal de los sueños de Tancredo, el modo como había visto a la muchacha por primera vez en la iglesia, en toda la plenitud de su virginal belleza; la abnegación del joven de no dejar nunca escapar la menor situación acerca del amor sublime que le turbaba el alma y le agi-

taba el corazón; el hallazgo, en fin, de un manuscrito en cada una de cuyas páginas demostraba la grandeza de su alma, la fuerza de su voluntad, el deseo del sacrificio.

La condesa escuchaba pálida, extraviada, con la cabeza baja, abatida, reconcentrando en sí todas sus energías para no prorrumper en acentos de dolor, mientras evocaba en su pensamiento, rápidamente, el pasado y se preguntaba por qué fatalidad el hijo de aquel hombre, cuyo amor le había hecho tan misarable, debía encontrarse con su hija y amarla. Ella había sufrido demasiado para no angustiarse y dudaba de la lealtad del joven. ¿No parecía honrado también el doctor Regalid? ¿No tenía el alma ardiente, entusiasta del hijo? ¿Y cómo había mentido con ella? ¿Cómo el recuerdo de las torturas, de las vergüenzas sufridas por él la hacían temblar aún, sobresaltarse, añadir a su rostro el rubor!

Nieves había terminado, diciendo: —Si queréis, señora, leer aquel manuscrito, os lo daré.

—Es inútil—respondió Alicia turbada—porque yo no puedo, no debo ser indulgente con un amor sin esperanza. Aunque Tancredo fuese noble, riquísimo, mi hija no podría ser nunca su mujer y yo misma me opondré con todas mis fuerzas a tal unión.

Había hablado casi asperamente, pero viendo entristecerse a Nieves, añadió con acento más dulce: —Por lo demás, espero que Tancredo acabará por olvidar los sueños evocados por su ardiente fantasía, puesto que mi Lisa no solo no ha pensado jamás en él sino que no lo conoce siquiera por nombre, y si alguna vez ha venido a mi palacio, no se ha acordado de mirarle.

Nieves estaba muy conmovida.

—Perdonadme entonces, señora, por lo que os he dicho. —Querida mía, lo que me has dicho está ya olvidado. No debo reprocharle por el generoso pensamiento que te ha impulsado a revelármelo todo. —Pero yo no tenía derecho a descubrir el secreto de Tancredo.

—La cosa quedará entre nosotras.

Nieves pasó una mano por los ojos para enjugar las lágrimas que le velaban. La condesa estaba tan ensimismada que no lo advirtió. Habo un silencio; luego la joven le cogió las manos y las besó.

La condesa se sobresaltó y devolvió el beso en la cabeza inclinada de la hija, diciendo: —Es preciso que me marche; es tarde, me he entretenido demasiado tiempo.

—¿Volveréis pronto a verme? Alicia sonrió y la estrecho contra su corazón. —Lo antes posible; estad segura.

Al despedirse de Teresa, la condesa le dijo en voz baja: —En vez de escribir a Tancredo, será mejor que tú misma le digas que mañana me espere y vendrá a avisarme a cualquiera hora que fuese.

—¿Y si no viniese? —Entonces pensaré lo que debo hacer con él.

No quería explicar del todo su pensamiento, pero aquella noche Alicia no durmió. Una fiebre de inquietud, de temor, la tuvo despierta. ¿Conseguiría atajar el peligro que pendía sobre su cabeza? ¿Había abusado Tancredo de su confianza? ¿Habría llegado Ottorino a tiempo de salvar a Edmea?

Todos estos pensamientos cruzaban por su mente agitándole. ¿Y pensar que necesitaba tanta paz y olvido, no encontraba en su camino más que tristes recuerdos, espantos y lágrimas!

La mañana la sorprendió con los ojos todavía abiertos, el cerebro victo, dolorido.

Con todo, se levantó para ir ella misma a despertar a su hija. Ida se había repuesto por completo de la sacudida experimentada, y abrazó sonriendo a su madre, que se presentó alegre, por más que en su frente se dibujaran algunas arrugas y los ojos permanecían abatidos.

A las nueve recibió un telegrama de Ottorino que le decía no haber encontrado a Hugo en Villanova; pero que gracias a algunas indicaciones que le habían dado, esperaba encontrarse con él durante el día.

Alicia fué presa de un escalofrío nervioso; aquel telegrama no servía para tranquilizarla.

Después del desayuno, Ida salió con Constancia para ir a ver a la marquesita Santandrei y excursarse de su falta. Teresa fué más tarde al palacio para avisar a Alicia que Tancredo había llegado, mostrándole muy contrariado al saber que la condesa le había esperado en vano la noche anterior y que esperaba sus órdenes.

—No te vayas; voy a mi tocador a vestirme—dijo la condesa a la costurera—salidremos juntas. Media hora después las dos mujeres subían la escalera de la casa de la vía Saluzzo.

VII

Tancredo, después de la fuga de su madre, quedó varios días como aturdido, beje un invencible terror que paralizaba sus fuerzas, debilitaba su mente.

Sin embargo, acabó por recobrar algo de calma para no despertar las sospechas de Nieves y de la condesa; pero desde aquel día no tuvo otro objeto que buscar a la fugitiva y aniquilar a Ricardo, aquella bestia venenosa que le había herido cruelmente

para que se esté siempre renovando y trayendo en nuevas y puras ondas la salud y la vida al cutis. La Crema Leisma protege el cutis contra el calor frío...

No hay tez por muy ajada que sea que no se mejore; no hay niña que no necesite la Crema Leisma. La Crema Leisma es deliciosamente perfumada y no contiene grasa...

—Niña fallecida— A los dieciséis meses de edad ha fallecido el niño Pepito Carrilero Pérez de Tudela, a cuyos desconsolados padres D. Domingo y D.ª Concepción y de más familia damos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

—Quintas— Por real orden se indulta de la pena de prisión a los mozos Francisco Aliaga Rebollo, José Triviño y Salvador Pérez Martínez, de La Unión; Eugenio Blasco Andreu, de Pinatar; y Santiago Alarcón Sánchez, de Cartagena.

—Paseo en el mar— Se ha posesionado de su cargo el nuevo jefe de orden público D. Miguel Caballero.

BANQUETE EN YECLA

En honor de D. Pascual Amat

Anoche a las ocho se celebró en el amplio salón de bailes del «Casino Primitivo» el banquete organizado en honor del subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia D. Pascual Amat.

En el sitio de honor y preferencia se sentaron, el hermano del Sr. Amat, don Julián, a su derecha el juez de 1.ª instancia y D. Lorenzo Rayado, hermano político del Sr. Amat, y a su izquierda don Pedro Moreno, rector de los Escolapios y D. Pascual Candela en representación del Colegio de Abogados.

El acto se celebró con toda solemnidad y durante la comida el sexteto que dirige el notable músico D. Marcos Ros, ejecutó el siguiente programa, de una manera magistral:

- 1.º «Bohema», wals, Puccini.
2.º «Campanone», sinfonía.
3.º «Cavalleria rusticana», siciliana, Mascagni.
4.º «Le Porte Bouguer», wals, Taborja.
5.º «Tosca», romanza de tenor, Puccini.
6.º «La Infanta de los bucles de oro», marcha guiterria, Serrano.

Después leyó el siguiente telegrama: «Lamento con toda mi alma que las obligaciones de mi cargo me priven de la satisfacción de acompañaros. Envío a todos y a cada uno de los reunidos un cariñoso saludo y la expresión vivísima de mi reconocimiento y amor a mi pueblo.—Pascual Amat.»

El menú servido por la fonda «La Catala», fué excelente.

LOS BRASEROS

Todos los años en esta época se registran desgracias por la ignorancia ó falta de precaución al encender carbones para mitigar los rigores del frío.

Hay que tener mucho cuidado, al encender braseros ó chimeneas, de hacerlo al aire libre, ó dentro de las habitaciones, con los balcones abiertos.

Para esa renovación he de aconsejar la premiada en público concurso por la Academia de Ciencias de París. Consiste en colocar orizontales dobles en una ó más ventanas (según la capacidad del local), distanciados uno de otro cuatro ó cinco milímetros, y de modo que al orizontar el tercio se falten dos ó tres centímetros para llegar a la ranura inferior del marco y al exterior de la misma distancia con respecto a la superior.

bonas, ya no se forma el óxido de carbono, sino el anhídrido, que no es venenoso. Pero no se olvide que para mantener la vida se requiere oxígeno libre, y éste se encuentra en el aire puro, al que jamás hay que oír la entrada en las habitaciones, aunque por medios, como el que indico, que no dea lugar a corrientes nada favorables para la salud.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS CONDE DE ARANDA, 1 MADRID

Alicante

Certamen del Colegio médico He aquí la relación de los autores premiados en el citado certamen.

1.º Tema del Colegio médico.—Don Gabriel Martu Albiñana, médico en Rincón de Soto, Logroño.
2.º Tema de la Diputación provincial.—D. Ramón Jover García, médico en Castilla, Alicante.

Accesit.—D. Eduardo Suárez Torres, médico primero de sanidad militar, Sevilla.
3.º Tema del Casino de Alicante.—Doctor D. José Verdes Montenegro, Madrid.

Accesit.—D. Joaquín Gómez Aguado, interno de la Beneficencia provincial, Madrid.
Mención honorífica.—D. Francisco Rivera Valentín, catedrático de Málaga.

Tema de D. Evaristo Manero.—Don Eduardo Ferrer, médico titular de Terrinehes, Ciudad Real.
Accesit.—D. Domingo Espinós Vilaplana, Alcoy.

El tema del Ayuntamiento de Alicante ha sido declarado desierto.
Fallecimiento Ayer dejó de existir en esta capital la respetable y virtuosa dama D.ª Quintina Mora y Picó, madre del director general de Contribuciones D. Carlos Regino Soler.

Obra de arte Uno de estos días será expuesto en los escaparates de la calle Mayor, el artístico regalo que la Asociación de la prensa alicantina dedica a su presidente honorario D. José Canalejas, en recuerdo del homenaje de gratitud que le tributó recientemente el pueblo de Alicante.

Afecta la forma de un porta periódicos, y en su confección han intervenido varios reputados artistas alicantinos.
5 Febrero.

REGLAMENTACIÓN DEL JUEGO

EN FRANCIA

El grupo parlamentario francés compuesto por los diputados que representan los distritos donde existen balnearios y estaciones climatológicas, ha presentado a la Cámara francesa una proposición de ley reglamentando el juego en estas localidades.

Mr. Teodoro Reinach, diputado por la Saboya, ha sido el encargado de redactar el preámbulo de dicha proposición de ley.

En ésta expone el diputado sus ideas sobre el juego, estimando que no es inmoral, ni antisocial, sino simplemente antieconómico.

Desde luego—dice Mr. Reinach—en ciertas condiciones de tiempo y de lugar, la tolerancia del juego responde a serios intereses económicos, y sería hipocrita si no se hiciera que el legislador reglamente un asunto que representa un interés general.

Las poblaciones termales y establecimientos balnearios están sujetos a grandes cargas por los impuestos del Estado; por ejemplo, la ley de 15 de Febrero de 1902 prescribe la creación de una oficina de Higiene, que sólo en Vichy cuesta 15.000 francos al año.

Además en todas estas villas existe una clientela flotante muy numerosa que tiene severas exigencias en materia de higiene, de confort, de bienestar... y de distracción.

Hace falta para esto que en estos pueblos se celebren carreras de caballos, tiro de pichón, regates, y por las noches conciertos, espectáculos y fiestas de todas clases.

Y con qué recursos cuentan las municipalidades de estas villas para costear estas costosas fiestas? Ni los impuestos ordinarios, ni los elevados precios en todos los artículos de primera necesidad son suficientes para cubrir las exigencias del concurrente al balneario ó a la estación termal.

Así, pues, Mr. Reinach cree conveniente y necesario legislar y consentir el juego, creando sobre ésta un impuesto de un 10 por 100, por ejemplo, sobre el producto neto que produzca el juego en estas localidades, cantidades que pueden ser destinadas a obras de beneficencia, de higiene ó de utilidad pública.

Concluye Mr. Reinach, recordando lo que ocurrió en Bélgica cuando en 1904 se prohibió terminantemente el juego en el balneario de Ostende, que se vio obligado el Sindicato de médicos bálgas a pedir permitieran el juego en los Casinos de aquella población para poder salvar esta estación balnearia de una clausura irremediable por falta de fondos para su sostenimiento.

La Cámara estudiará en breve esta proposición de ley.

CEDULAS PERSONALES

TEMORES DE CONFLICTO

(POR TELEGRAMA)
Declaraciones de Reverter Madrid 5 (3'30 t.)

Navarro Reverter ha hecho declaraciones sobre el grave problema de las cédulas personales que fueron aumentadas al discutirse los presupuestos para empezar a hacer la reducción del impuesto de consumos.

El exministro liberal considera gravísimo lo que puede ocurrir si se pone al cobro el impuesto de cédulas personales. Reconoce que el aumento no se hizo apareado con la supresión de los consumos, porque se votó sin oposición y como medio de ir al impuesto progresivo sobre el capital, pero que el aumento llevaba apareado su complemento para beneficiar a las clases pobres en su plan de Hacienda.

Como se prescindió—añade—de esto, es inmorral exigir el aumento en las cédulas y no debe pagarse. Las declaraciones de Reverter son muy comentadas, especialmente por los conservadores.

En uno de los próximos Consejos se examinará la cuestión y se estudiará la manera de evitar el grave conflicto que se avecina, si como es natural los contribuyentes se niegan a pagar las cédulas con aumento.

El asunto resulta un lío que mareará al Gobierno, el cual tiene una buena cubrebra arrollada a los pies y más aun abandonado el proyecto de supresión de los consumos, cuando la única forma factible de hacerlo era suprimiéndolos de raíz.

TEMPORAL DE NIEVE

(POR TELEGRAMA)
En Avila Muerto de frío Avila 5 (7 n.)

Sigue reinando un terrible temporal de nieves. El frío es espantoso. Un vecino de Villatoro estuvo en Poveda, asistiendo a las fiestas. Al regresar a su domicilio murió helado en el camino.

Su cadáver fué hallado sobre la nieve por unos carreteros. Los médicos certificaron que la causa de la muerte había sido el frío. Se caraca de comunicación con varios pueblos de la provincia, por alcanzar la nieve en algunos caminos cerca de un metro de altura.

En Malaga

Tristes noticias.—Gran miseria Malaga 5 (6 t.)

Son tristísimas las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia. Formidables heladas han destruido la cosecha de caña de azúcar arruinando a centenares de familias. En otros pueblos han caído copiosas nevadas.

Mr. Teodoro Reinach, diputado por la Saboya, ha sido el encargado de redactar el preámbulo de dicha proposición de ley. En ésta expone el diputado sus ideas sobre el juego, estimando que no es inmoral, ni antisocial, sino simplemente antieconómico.

En Asturias

Nevadas generales.—Incomunicación Gijón 5 (8 n.)

Seguimos incomunicados con el resto de la península a causa de formidables nevadas. El puerto de Pajares está interceptado. Hace ya bastantes días que no llegan ni salen trenes.

En todo Asturias son generales las nevadas. Los caminos están intransitables y algunos con mas de dos metros de nieve en algunos sitios. El frío es insufrible y la vida de la población está casi paralizada.

En Cadiz

Frijo excepcional.—Pesador helado Cádiz 5 (7 n.)

Hace un frijo excepcional. No se recuerda igual ni aun por los mas ancianos. Un pescador se heló en un falucho a causa de no poder ganar el puerto por serle el viento contrario.

En Tarragona

Cosechas heladas Tarragona 5 (8 n.)

El frío es intensísimo. A causa de las heladas se han perdido las cosechas. La miseria es espantosa en toda la región.

En Granada

Veintitres grados bajo cero Granada 5 (6 t.)

Reina un persistente temporal de nieves. Se han hecho imposibles las ascensiones a Sierra Nevada. En esta el termómetro ha llegado a marcar 23 grados bajo cero.

En Zaragoza

Frijo tremendo Zaragoza 5 (9 n.)

En la copiosamente en toda la provincia.

Las pérdidas sufridas por la agricultura son de extraordinaria consideración. Algunos pueblos de la comarca de Zaragoza se hallan incomunicados. En Zaragoza el frío es tremendo. De noche las calles se ven desiertas, aun en las primeras horas.

En Valencia

Pérdida de la naranja Valencia 5 (8 n.)

Sigue reinando un frijo horrible. Las heladas han hecho se pierda la cosecha de la naranja en varias zonas de las más importantes. Las pérdidas son de gran consideración.

Muchas hortalizas tempranas también se han helado. En Alcira el frío es como nunca y los daños en las cosechas grandísimos.

En Barcelona

Gran desanimación Barcelona 5 (9 n.)

Continúa haciendo un frijo muy intenso. Esto, unido al temor de atentados, hace que siga reinando gran desanimación. Los trenes llegan retrasadísimos.

En Francia

Dos personas heladas.—Diez y siete grados bajo cero París 5.

De Perpignan telegrafían que hace un frijo espantoso. Dos personas murieron heladas. El termómetro llegó a 17 grados bajo cero. Hay muchas personas enfermas a causa de los frios.

NOTICIAS DE FERROL

(POR TELEGRAMA)
Riña sangrienta.—Cinco heridos Ferrol 5 (8 n.)

En la aldea de Abade, en un baile público, varios mozos intentaban bailar con una muchacha. Su novio se opuso produciéndose una sangrienta colisión a palos, navajazos y tiros.

La muchacha resultó herida de suma gravedad. Cuatro mozos también salieron heridos. Fueron detenidos por la guardia civil, los demás mozos que tomaron parte en la colisión.

Escuadra inglesa Es esperada en este puerto una escuadra inglesa. Visitará varios puertos gallegos. Jitanos ladrones En las aliteras acampan varias caravanas de jitanos. Estos cometen innumerables robos. El vecindario se halla alarmado.

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Madrid 5 (10'30 n.)

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 81'95, Fin. 82'15, Próximo 00'00, Amortizable 101'40, Banco 436'00, Tabacos 391'75. Cambios: Francos 8'75, Libras 27'46, Exterior París 95'00.

EL PARTIDO LIBERAL

(POR TELEGRAMA)
DECLARACIONES DE MONTERO Definiendo su actitud Madrid 5 (11 n.)

Está cada vez más enmarafada la política liberal. Continúan los prohombres sin entenderse y no se ven señales de que la desusada unión del partido se consiga.

Interrogado Montero Rios, ha hecho las siguientes declaraciones. Ha negado que haya celebrado conferencias con Canalejas, como se había dicho.

Ninguno—dijo—hemos pensado tenerlas, ni hemos llegado a intentarlas ni las queremos ni las rechazamos. Se muestra contrario a la celebración de las reuniones que se han anunciado, pues cree que sólo sirven para dar vida a las fracciones del partido, cuyo número ha aumentado a medida que se han sucedido los Gobiernos salidos de la mayoría.

Los grupos—ha dicho—son cantidad negativa, que demuestran la impotencia del partido, y mientras existan, no se creará éste robusto y fuerte. Si el partido no se comete a una unidad y disciplina rigurosas, con un programa único, preferible será su disolución, porque continuando así, no merece serle el consid re como tal partido.

«Unido habría de estar con la organización actual y sólo podría considerarse como una coligación de fracciones». Historiando los Gobiernos liberales, elogió el que presidió él, afirmando que apoyó a los restantes ministerios y sacudiéndose las pulgas del fracaso del partido.

Dice que cada Gobierno liberal ha creado un grupo y que este es lo peor que ha podido ocurrir al partido porque de este modo se le ha llevado a la disgregación. Recuerda que el inolvidable Sagasta no consintió nunca más Gobiernos que los presididos por él.

«Dentro del partido yo solo soy uno, pero no me presto a actos que contribuyan a que continúe el estado actual de cosas». Nadia pueda culparme ni atribuirme responsabilidad en la disgregación que lamentamos y no quiero fomentarla con ningún acto.

«Con el partido iré a todas partes, pero con programa y con voluntad ó dirección única, siempre que se someta a intangible disciplina. Sin estas condiciones no cuenten conmigo, porque prefiero la tranquilidad de mi hogar.»

DECLARACIONES DE ARMIGO

El marqués de la Vega de Armijo también ha hecho declaraciones. Mis amigos—ha dicho—piensan no ser un obstáculo para ninguna solución que tenga por fin la unión y reorganización del partido liberal.

Provincias

(POR TELEGRAMA)
Huelga escolar Tarrasa 5 (6 t.)

Se han declarado en huelga los alumnos de la escuela industrial. Mantendrán la huelga hasta que se acceda a las peticiones que han formulado al rector por escrito.

EN BARCELONA

DIPUTADOS PROVINCIALES

(POR TELEGRAMA)
Disgusto Madrid (3'35 t.)

Comunicación de Barcelona que ha causado allí disgusto la negativa del Gobierno a aumentar los diputados provinciales. El Gobierno pretende demostrar que no hay tal disgusto por dicho motivo.

LOS MÉDICOS TITULARES

(POR TELEGRAMA)
Promesas de Maura Madrid 5 (11 n.)

La Junta del patronato de médicos titulares, presidida por Canalejas, ha visitado a Maura. El objeto de la visita fué ofrecerle la presidencia honoraria del patronato y pedirle su apoyo.

Maura les dió las gracias por la elección, ofreciendo su concurso para dar forma definitiva a la institución, cuyo desarrollo dijo procurará comeparticular y como presidente.

EN SEVILLA

CRIMEN MISTERIOSO

(POR TELEGRAMA)
Cadaver españolado.—Detalles del hallazgo Sevilla 5 (9 n.)

En la finca la Arboleda, del término de Dos Hermanas, se ha cometido un crimen que aparece rodeado de gran misterio. Se ha encontrado dentro de una zahurda el cadaver de un hombre, lleno de puñaladas.

Se hallaba rodeado de ramas a medio quemar. Se ha comprobado que se trata de un crimen. La zahurda servía de guarida a los vagabundos.

La guardia civil busca a los que se suponen pernoctaron en dicha guarida. El cadaver no ha sido identificado aun. Se ha expuesto al público para ver si se consigue identificarlo.

VISITAS A LA VIRGEN

(POR TELEGRAMA)
La reina Victoria Madrid 5 (11 n.)

Al regreso de la jornada al Pardo, la reina hará visitas a las Virgenes de la Paloma y de Atocha, para pedirles un feliz alumbramiento.

INFORMACIÓN DE HACIENDA

(POR TELEGRAMA)
EL PERSONAL Tejer y destejer.—Quejas naturales Madrid 5 (11 n.)

Osma ha firmado una extensa combinación de personal de Hacienda. Se hacen sobre ella muchos comentarios en los círculos políticos.

Parece que Osma ha anulado con ella la última combinación que hizo Navarro Reverter como testamento político. Los ascendidos entonces han sido rebajados por Osma en categoría y sueldo. Los perjudicados que son bastante numerosos ponen como es natural el grito en el cielo.

Dicen que acudirán a todos los recursos que les conceden las leyes para defender su derecho. LA RECAUDACIÓN Baja considerable

En los círculos financieros es comentadísima la baja que ha experimentado la recaudación del Tesoro en el pasado mes de Enero. Ascende la baja a 12.33 millones de pesetas en relación con la obtenida en Enero de 1906.

En las aguas se recaudaron 15,95 millones.

Por la administración central 19 2 id. Por la casa de la moneda 3.65. Por las minas de Almadén 7.67. La baja es de bastante consideración.

EN ZARAGOZA

LA CAUSA DE VARELA

(POR TELEGRAMA)
Querrela contra los padrinos Zaragoza 5 (6 t.)

El abogado defensor de Varela se ha querrelado en el juzgado contra los capitanes Díez y Sasala, que lo apadrinaron en el duelo con Barcelona. Funda la querrela en que asegura le injuriaron gravemente, calificando lo ocurrido de asesinato y calificando el acta del tribunal de honor.

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELEGRAMA)
Herido mejorado.—En libertad Barcelona 5 (8'15 n.)

El capitán de artillería Miguel, herido por la explosión de una bomba, continúa mejorando. Han sido puestos en libertad todos los individuos detenidos por la colocación de bombas, por no resultar cargos contra ellos.

Los solidarios La Junta de solidaridad publicará un documento que contendrá el programa que ha de servir de bandera para las próximas elecciones de diputados a Cortes. Antes de publicarlo se le enviará a Salmerón para que lo apruebe.

DOS RIÑAS

(POR TELEGRAMA)
EN AVILA Un muerto y un herido Avila 5 (9 n.)

Comunican de Sanchidrián que se produjo una riña entre dos vecinos. Se acometieron furiosamente con cuchillos. Uno de ellos murió acribilado a cuchilladas. El otro contendiente resultó herido de gravedad.

EN MALAGA

Marineros hericos Málaga 5 (6 t.)

A bordo del vapor francés «Naustria» rifieron varios marineros. Tres de ellos resultaron gravemente heridos. Estos han ingresado en el hospital. Intervienen en el asunto las autoridades de Marina.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)
Jubilao electoral Madrid 5 (11 n.)

La Presidencia del Consejo parece estos días un verdadero jubileo, tantas son las visitas que recibe Maura de candidatos a la diputación a Cortes, alcaldes y otros conservadores pidiendo destinos.

Rumores desautorizados Besada ha desautorizado los rumores que vienen circulando estos días, sobre que abandone en breve Osma la cartera de Hacienda. Dice que por el contrario continuará para hacer una importante campaña económica y financiera.

Presidente de la Diputación Se indica para presidente de la Diputación provincial de Madrid al conde de Villan.

Consejo de ministros Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)
Misión francesa atacada.—Guía herido Tánger 5.

En los alrededores de esta capital fué atacada una misión hidrográfica francesa. Los indígenas le tendieron un lazo, sufrieron los exploradores un nutrido tiroteo. Los guías contestaron, resultando uno de ellos gravísimamente herido.

Varios jinetes de los adueros vecinos cubrieron la retirada, teniendo que regresar la misión precipitadamente a Rabat.

TURBINAS DE OCASION

Se venden dos de la fábrica Voith, sin haber llegado a funcionar. Son gemelas, pero se venderían también separadamente. Para detalles y precios dirigirse a la Desplatación en Cartagena.

PEDRO DOMECO

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1780 VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC Representante en Murcia y su provincia José Domeco Estrella.—Total Siete

TEATRO ROMEO

Función para hoy.—A las ocho y tres cuartos, «El adversario.»

ALMACENES DE HIERROS EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA José García

Vigas DE Acero PARA edificios

Más baratas, más fuertes y de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA

A LOS QUINTOS DE 1907

Empresa de redenciones LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA Establecida en Madrid, Cava Baja, número 7, principal, centro.

EL Liberal TARIFAS DE PUBLICIDAD MADRID Notas útiles... 2,00 pesetas línea. Noticias... 3,00 Reclamos... 1,50 Anuncios, cuarta página... 0,50

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico.

CENTRO DE REDENCIONES A METALICO ESTABLECIDO EN

Guadalajara, Horno de San Gil, núm. 5 DESDE EL AÑO 1880 BAJO LA DIRECCION DE D. Antonio Bolxareu y Claverol

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual: poderoso microbicida.

Quintos del 1907 LA GENERAL EN ESPAÑA

Más antigua que ninguna Empresa POR 825 PSEETAS REDIME DEL SERVICIO ACTIVO ENTREGANDO 1.500

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Comp.ª internacional de electricidad [LIEJA (Bélgica) Maquinaria Eléctrica

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica LINEA DE LAS ANTILLAS El día 16 de Febrero, saldrá de Alicante el vapor JUAN FORGAS.

CINEMATÓGRAFOS Charles Rossi & Co. TURIN (Italia) 91 Corso Casale Nueva fábrica importante de films y aparatos cinematográficos.

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez la más antigua y acreditada de la Región

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol PREMIADAZEN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

LA PUREZA Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo.

DESPACHOS En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena, D. José Gómez, San Francisco, 1.

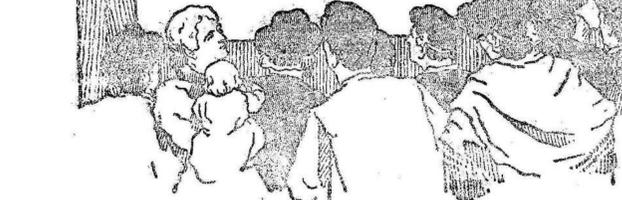
BAÑOS DE ARCHENA ARRIENDO DE FONDAS Se arriendan los pabellones de Levante, Madrid y Segura.

La Nueva Aduaneta LLORET, MARTINEZ Y C.ª Tejidos, novedades y pañería PRECIO FIJO

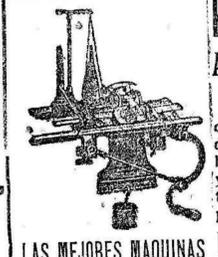
AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907 PARA USO DE PARTICULARES Precioso libro de notas, dividido por días.

ANTONIO ROS CLARES GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO En Murcia, Antonio Ros Clares, Frenaría, 33.

De Cartagena Maderas finas COMERCIO DE Carlos G. Tudela



REDENCIONES A METALICO A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.



HERNIAS (QUEBRAS DURAS) APARATOS Especialidad que recomienda la CIENCIA de cuantos de rimbos sexes padecan de HERNIAS.

LAS MEJORES MAQUINAS TRIGOTOSAS para la fabricación de géneros de punto de calceta de EDUARD DUBIED Y C.ª

Ortiz y Delgado GRAN ESTABLECIMIENTO CALZADO LOZA CRISTAL PARAGUAS HULES BOUTRES JUGUETES

Se vende en diez mil pesetas, las casas números 7 y 8 de la calle de la Anzura.

Ernesto Ehlers Porche San Antonio, 9 y 11 ALBERTO RIES VALENCIA

Diario DE Avisos De Alicante ESTUFAS y aparatos de calefacción, de consumo reducido.

VENTA DE UNA CASA de dos pisos en la calle de San Nicolás, 43. Para tratar Condes de Luna y la Condesa de Melgar.

De Cartagena Maderas finas COMERCIO DE Carlos G. Tudela

Se alquila una COGERA grande con Caza, Resaca, Santa Teresa, núm. 23.

De Cartagena Maderas finas COMERCIO DE Carlos G. Tudela

Yesos y Cales Lucindo García Pastor, Plaza González Conde, 1.—MURCIA.

Hotel de Francia PARIS, CARTAGENA SE compra oro, plata, platino y alhajas.

Gran hospedaje de España antes de El Labrador San Nicolás, 31.

MATERIAL PARA MINAS Y OBRAS PUBLICAS Camilo Pérez Lurbe

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA AGENTE EN LA PROVINCIA D. Prudencio Soler y Acosta

COSAS DE LA CALLE POR CARLOS MIRANDA (UN REPÓRTER) Prólogo de Alfredo Vicenti